



### SECRETARÍA GENERAL

El suscrito Lic. **Gustavo Flores Llamas**, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el art. 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y-

#### CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha **02 de Septiembre de 2016** se aprobó:

Iniciativa de aprobación directa suscrita por la **C. Maria Elena Limón García, Presidenta Municipal**, aprobada por unanimidad, bajo el siguiente:

#### PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 273/2016

**PRIMERO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza el **Paquete 9 de Intervención en Obra Pública** denominado "Infraestructura Educativa" en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, por una inversión total de **\$1'840,358.70 (Un millón ochocientos cuarenta mil trescientos cincuenta y ocho pesos 70/100 M.N.)**, que se describe de la siguiente forma:

Colonia	Descripción de la Obra	Ubicación	Techo Financiero Asignado
Fraccionamiento Parques de Santa María	Rehabilitación de Drenaje	Jardín de Niños Lauro Aguirre 14DJN0561S CALLE BAHÍA DE TODOS LOS SANTOS S/N ENTRE PROLONGACIÓN COLÓN Y BAHIA CONCEPCIÓN.	81,548.00
La Calerilla	Rehabilitación de Cisterna	Jardín de Niños Leona Vicario 14DJN0358G Calle Allende s/n entre Iturbide y Los Pinos.	67,744.00



Gobierno de TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque  
Independencia #58  
Centro San Pedro Tlaquepaque



02



**SECRETARÍA GENERAL**



H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque  
Independencia #58  
Centro San Pedro Tlaquepaque

Ojo de Agua	Rehabilitación de Drenaje	Jardin de Niños Mariano Otero 14DJN0660S Calle Ojo de Agua S/N entre Cascada y Las Torres.	72.964 00
Fraccionamiento Ojo de Agua	Rehabilitación del sistema eléctrico	Jardin de Niños Patria 14DJN09911 Jardin de Niños Bernardo Ortiz de Montellano 14DJN21490 T/V Privada Agua Amarilla # 471 entre Prolongación Colón y Agua Prieta	175.499.36
La Duraznera	Instalación Hidráulica de Sistema	Primaria Nicolás Bravo / Ramón Corona 14DPR1095K T/M - 14DPR3882M TV Instalación de Cisterna; calle Libertad No. 213 entre Biblia y Acahuales	59.009.78
El Vergel	Rehabilitación del sistema eléctrico	Primaria Rosario Castellanos 14DPR2559H CUAUHTÉMOC NO.85 ENTRE CALLE MOCTEZUMA Y CARDENAL	389.781.80
El Tapatio	Rehabilitación del sistema eléctrico	Primaria Nicolás Bravo 14DPR3472J Calle Jorge No. 97 entre calle Lauro y Agustín.	209.235.70
Colonia	Descripción de la Obra	Ubicación	Techo Financiero Asignado



03



### SECRETARÍA GENERAL



Gobierno de **TLAQUEPAQUE**

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque  
Independencia #58  
Centro San Pedro Tlaquepaque

San Pedrito	Rehabilitación del sistema eléctrico	PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO 14DPR3465Z CALLE TEAPAN NO. 1418 ENTRE MATA REDONDA Y MIRADOR	293,849.29
Solidaridad	Rehabilitación del sistema eléctrico	PRIMARIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO 14DPR1003D CALLE SIMÓN SÁNCHEZ NO. 50 ENTRE PEDRO MARTÍNEZ Y ABEL SALAZAR	133,134.94
Santa Anita	Colocación de Pozo que de Infiltración y captación en el Patio Cívico	JARDIN DE NIÑOS EVANGELINO LÓPEZ CHÁVEZ 14DJN1373F CALLE MATAMOROS NO. 276 ENTRE JUÁREZ Y OCAMPO	76,931.20
Buenos Aires	Rehabilitación del sistema eléctrico	PRIMARIA URBANA NO. 956 CALMECAC 14EPR0463G CALLE FACUNDO DE QUIROGA NO. 12120 ENTRE AGUA DE RÍO Y PRESIDENTES.	215,268.21
Álvaro Obregón	Suministro y colocación de cisterna	SECUNDARIA NO. 43 14DST0043J CALLE CUAUHTÉMOC NO. 15 ENTRE PRIVADA JALISCO Y ÁLVARO OBREGÓN	65,392.42
<b>Total:</b>			<b>1,840,358.70</b>

**SEGUNDO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza facultar al Tesorero Municipal a erogar hasta la cantidad de **\$1'840,358.70 (Un millón ochocientos cuarenta mil trescientos cincuenta y ocho pesos 70/100 M.N.)** con cargo a la **Partida 6126 Infraestructura Educativa del FAIS 2016**, para dar cabal cumplimiento al presente





## SECRETARÍA GENERAL

4

04

acuerdo. -----

-----

**TERCERO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza facultar a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, a través de su Dirección de Educación, así como a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, como las instancias operantes para efectuar lo necesario para las acciones que contempla la presente iniciativa. -----



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

-----

**CUARTO.-** Notifíquese el presente Punto de Acuerdo a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, a la Dirección General de Políticas Públicas, para en su caso debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar y registrese en libro de actas correspondiente. -----

H. Ayuntamiento de  
San Pedro Tlaquepaque  
Independencia #58  
Centro San Pedro Tlaquepaque

**ATENTAMENTE**  
**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL., A 02 DE SEPTIEMBRE 2016.**

  
**LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS,**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**



GFL/FFR/ale

El suscrito **LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS** Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones, y con fundamento en el Art. 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal hago Constar y -----  
-----

-----**C E R T I F I C O**: -----  
-----

----- Que las presentes copias fotostáticas, en **04 (Cuatro)** fojas útiles de las cuales concuerda fielmente con su original, que tuve a la vista para hacer el cotejo correspondiente, las cuales obran en los archivos de esta Secretaria, del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque -----  
-----

**A T E N T A M E N T E**

**San Pedro Tlaquepaque, Jal., 01 de Noviembre del 2016.**  
**Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.**

  
**Lic. Gustavo Flores Llamas.**



**PRESIDENCIA**  
**AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**  
**P R E S E N T E:**

La que suscribe C. **MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA**, en mi carácter de Presidenta Municipal, en uso de las facultades que me concede el artículo 115 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 77, 79 y 86 de la Constitución Política del Estado; 37 fracciones IX y XVII, 41 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 fracción XII, 27 fracción I, 142, 145 fracción II, 147 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; 1, 16 fracción III del Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal, me permito someter a la elevada y distinguida consideración de este Cuerpo Edilicio, la presente:



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

H. Ayuntamiento de  
San Pedro Tlaquepaque  
Independencia 458  
Centro San Pedro Tlaquepaque

**INICIATIVA DE APROBACION DIRECTA**  
Tlaquepaque

Que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice el Paquete 9 de Intervención en Obra Pública denominado **"Infraestructura Educativa"** en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, el cual se sustenta con base en la siguiente:

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

**1.-** Que la educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. Sin embargo, millones de niños y adultos siguen privados de oportunidades educativas, en muchos casos a causa de la pobreza.

**2.-** Que los recursos económicos para la operación de las escuelas son una condición indispensable para proporcionar una educación de calidad. Es decir, para efectuar las acciones que promuevan el desarrollo y aprendizaje de los niños y que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.

Esta hoja es parte integral de la Iniciativa de Aprobación Directa que tiene por objeto autorizar el Paquete 9 de Intervención de Obra Pública denominado **"Infraestructura Educativa"** en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

AFCHD

Maria Elena Limón  
Presidenta Municipal















